





la cultura del esfuerzo y del compromiso, la cooperación, el trabajo en equipo, la consideración de la persona adversaria y del juez-árbitro, el respeto al entorno natural y la igualdad de género.

- Contribuir a la buena convivencia escolar a través del conocimiento y la apreciación de la multiculturalidad y de las diferencias individuales derivadas de las condiciones psíquicas, físicas y sociales del alumnado, como aspecto fundamental del crecimiento personal y social.
- Valorar los diferentes comportamientos que se manifiestan en la práctica deportiva y tomar una postura crítica ante determinados fenómenos anómalos ligados a la misma.
- Desarrollar la capacidad de movimiento a través de las habilidades y destrezas que hacen posible la práctica física, técnica, táctica y psíquica de cada deporte.
- Aprender los fundamentos técnicos, tácticos y físicos e identificar principios de juego que van aumentando progresivamente su complejidad estructural y funcional.
- Conseguir que el alumnado participante desarrolle, en los roles que asume en cada una de las modalidades deportivas, mecanismos de percepción y decisión que fomenten una capacidad de juego autónoma e intencional.
- Favorecer la cultura deportiva en el centro escolar facilitando el asociacionismo deportivo.
- Facilitar la introducción y la práctica de la actividad lúdica, mediante los juegos recreativos y populares, desarrollando el contacto con el entorno y el grupo de iguales. Ofertar actividades físicas deportivas a los niños-as que redunden en una utilización activa y sana del tiempo de ocio.
- Crear en los escolares hábitos de vida saludables a través de actividades físicas y deportivas divertidas y motivantes.
- Potenciar la utilización de las instalaciones de nuestro Centro fuera del horario escolar.
- Lograr un ambiente de coeducación, comprensión y cooperación, evitando la discriminación por el sexo, raza, ideología o religión.
- Favorecer la convivencia, interrelación y respeto mutuo entre alumnos y alumnas en el ámbito del centro y entre centros de la localidad.
- Implicar a los distintos sectores de la Comunidad educativa en la planificación y desarrollo de actividades complementarias y extraescolares.

## 5. MEDIDAS PARA PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA

La actividad irá dirigida al alumnado con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años. Estas edades corresponden a las categorías: prebenjamines, benjamines y alevines.

Los talleres se organizarán con varias categorías, adoptando en todo momento el carácter de equipos mixtos. Además, será necesario un mínimo de 30 alumnos/as por taller para que se lleve a cabo.

Para potenciar la participación del alumnado se realizarán diferentes actividades deportivas a lo largo del curso:

- Visitas a la Piscina Cubierta.
- Salidas a la naturaleza.
- Visitas al Parque Infantil de Tráfico.
- Juegos populares.
- Día de la EF en la calle.
- Juegos deportivos en la playa.



- Actividades multiaventura.

## 6. INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES

El Centro cuenta con una pista polideportiva para deportes de equipo con 21 m de largo y 13 m de ancho y con diferentes soportales cubiertos. Además, dispone de un patio cubierto de 14 m de largo, 8 de ancho y 4 de alto con suelo acolchado. Los recursos materiales son adecuados a la edad y suficientes para poder llevar a cabo una buena práctica deportiva. Además, se va cambiando anualmente el material deteriorado.

Las actividades se desarrollarán en las propias instalaciones del Centro; salvo las competiciones externas pertenecientes a los Juegos Escolares Municipales, que se realizarán en las instalaciones del Patronato Deportivo Municipal.

Los talleres los llevarán a cabo monitores propios de las entidades colaboradoras y se procurará, en la medida de lo posible, la continuidad de los mismos para afianzar el desarrollo del Programa. El Coordinador será D. Jesús Francisco Balmisa Reina, diplomado en E.F y se elegirá un alumno o alumna de sexto como colaborador del mismo.

## 7. TALLERES PROPUESTOS.

Con el objetivo de que nuestro alumnado pueda conocer y practicar diferentes deportes a lo largo del año, hemos decidido continuar con la forma que adoptamos durante la pandemia para que no se mezclaran grupos de diferentes edades y no estuvieran sujetos a un único deporte. De ahí que se ofrezcan 3 módulos de multideporte para cada uno de los ciclos de Primaria, debido al éxito obtenido en años anteriores.

### COLECTIVOS:

- Multideporte
- Balón Prisionero

## 8. OBJETIVOS DE LA MODALIDAD DEPORTIVA

MODALIDAD DEPORTIVA	OBJETIVOS
MULTIDEPORTE	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Moverse por el espacio propio del juego o modalidad deportiva correspondiente.</li><li>➤ Usar unos patrones de movimiento específico de cada modalidad.</li><li>➤ Conocer las reglas básicas de diferentes deportes colectivos e individuales.</li><li>➤ Adquirir una serie de hábitos higiénicos y saludables,</li><li>➤ Interiorizar una serie de valores que faciliten las relaciones sociales y afectivas.</li><li>➤ Buscar la participación y el fomento del deporte como actividad saludable y divertida.</li></ul>
BALÓN PRISIONERO	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Ser ágil con el balón</li><li>➤ Tener estrategia para ganar</li><li>➤ Realzar importancia del fundamento del Pase.</li><li>➤ Mejorar coordinación óculo-manual.</li><li>➤ Adquirir una serie de hábitos higiénicos y saludables,</li><li>➤ Interiorizar una serie de valores que faciliten las relaciones sociales y afectivas.</li><li>➤ Buscar la participación y el fomento del deporte como actividad saludable y divertida.</li></ul>

## 9. TEMPORALIZACIÓN Y HORARIOS:

Los diferentes módulos que se van a llevar a cabo a lo largo del curso se desarrollarán en horario extraescolar los lunes y miércoles entre las 16.00 y las 19.00 horas. Los equipos que participen en competiciones externas, lo harán los viernes por la tarde y los sábados en horario de mañana y con la correspondiente justificación.

Al final del programa, se celebrará el "Torneo de la Amistad", en el que se realizarán juegos y actividades deportivas en las que participarán los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.

## 10. GRADO DE COMPROMISO DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTIDADES COLABORADORAS.

- Patronato Deportivo Municipal: colabora en la creación de los Juegos Deportivos Municipales que permiten al alumnado participar en competiciones externas y relacionarse con alumnos/as de otros Centros. Además, realiza una oferta deportiva amplia que da la posibilidad de practicar otros deportes diferentes a los ofertados en el Centro.
- A.M.P.A.: se encarga de motivar y ayudar en la distribución de las hojas de inscripción. Además, se ocupan de buscar patrocinadores cuando son necesarios.
- LEBEN SPORT: es la empresa que lleva la gestión del programa.



### **11. ALUMNO/A DINAMIZADOR/A.**

Se contará con la colaboración de un alumno y una alumna de los participantes en el programa Más Deporte como alumnado dinamizador del mismo en el centro docente. Las funciones del alumnado dinamizador serán las siguientes:

- Colaborar con la persona responsable en la organización y seguimiento de las actividades deportivas que se desarrollen.
- Participar en la planificación y gestión del programa.
- Colaborar en la organización de los encuentros y competiciones deportivas.
- Dinamizar y motivar a los compañeros y compañeras del centro para que participen en las actividades que se organicen.
- Proponer actividades físicas y deportes innovadores de interés para el programa.
- Actuar como agentes mediadores para la promoción de la salud y el bienestar a través de la actividad física y el deporte.
- Facilitar la comunicación entre las necesidades de los participantes y la persona responsable del programa.

El alumnado dinamizador pertenecerá al Tercer Ciclo de Educación Primaria (6º).

### **12. ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA PRÁCTICA DEPORTIVA FEMENINA, LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y EL ASOCIACIONISMO.**

- Dar a conocer la oferta de talleres ofertados a las familias para que puedan elegir la más adecuada.
- Presentar una oferta lo más variada posible que permita a todos participar, independientemente de la edad y el sexo.
- Potenciar deportes minoritarios y la incorporación de nuevas modalidades de actividad física.
- Aumentar la práctica deportiva de las niñas mejorando y adaptando la oferta a las necesidades e intereses del colectivo.
- Generar acciones de promoción dirigidas a los colectivos más desfavorecidos, tanto por factores sociales y culturales, como por la presencia de diferentes tipos de discapacidad.
- Crear encuentros mixtos y femeninos durante los recreos de los talleres ofertados.
- Organizar eventos deportivos puntuales de ocio y socialización como medida de significación social.
- Trabajar de forma prioritaria los deportes ofertados en el currículo de la E.F.
- Colaborar con los clubs deportivos para que los alumnos/as destacados/as puedan continuar su formación en ellos.
- Participar en los juegos deportivos municipales.
- Crear un programa de actividades durante el recreo.
- Trabajar en coordinación con la responsable de igualdad en el centro.

### **13. EMPRESA QUE DESARROLLA EL PROGRAMA.**

Se firmará un convenio con una empresa externa.

El programa se desarrollará a través de talleres, potenciando la participación mixta.



#### 14. MONITORES.

Se procurará que los monitores/as tengan continuidad en el programa que permita la consolidación del programa en nuestro Centro.

En todo momento se buscará profesionalidad y motivación en el alumnado, trabajando de forma coordinada con el maestro de E.F. y siguiendo las pautas del Plan de Convivencia del Centro.

#### 15. RELACIÓN DE PROFESORADO COLABORADOR

- D. Jesús F. Balmisa Reina. Director y maestro de Educación Física.
- D. Águeda Mata López. Jefa de estudios.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Lourdes López Alcaide. Tutora de 1º y Coordinadora de Primer Ciclo.
- D. Antonio Rodríguez Bello. Tutor 3º y Coordinador del Segundo Ciclo
- D<sup>a</sup>. Raquel Moreno Carrasco. Tutora de 6º y Coordinadora de Tercer Ciclo.

La supervisión del programa Más Deporte durante su desarrollo corresponderá a la Comisión Deportiva, en la que estarán representados todos los miembros de la Comunidad Educativa y de la que formará parte el Coordinador como principal responsable. Esta comisión controlará que los proyectos subvencionados se llevan a cabo, y que el número de talleres y alumnos/as es el que se ha indicado por parte de quien desarrolle las escuelas.

#### 16. DATOS DEL COORDINADOR:

NOMBRE Y APELLIDOS: D. Jesús F. Balmisa Reina      N.I.F: 52489018M

DOMICILIO: C/Cádiz, 9 B LOCALIDAD: Benamejé (Córdoba) C.P. 14910

MÓVIL: 617426860

CORREO ELECTRÓNICO: [jbalrei018@g.educaand.es](mailto:jbalrei018@g.educaand.es)



## PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA

### 1. INTRODUCCIÓN

La necesidad e importancia de la biblioteca escolar en una educación que prepare al hombre para el futuro es incuestionable. El uso de la biblioteca ofrece enormes posibilidades. Integrar la biblioteca escolar en los procesos educativos del centro, organizarla y dinamizarla requiere la realización de toda una serie de tareas complejas que suponen, además, la introducción de cambios importantes en el centro. El proyecto de organización de la biblioteca es el reconocimiento implícito de que no se puede hacer todo a la vez, sino que se deben concentrar los recursos en un número limitado de objetivos, abordándolos poco a poco con una planificación realista.

Por ello, al elaborar el proyecto de biblioteca, hemos tenido en cuenta:

Será un proyecto consensuado por todo el Claustro, para que forme parte del Proyecto Educativo de centro.

Partir de una valoración de la situación inicial y de las posibilidades y de los recursos reales, así como de las demandas del entorno.

Será realista a la hora de la elaboración, puesto que es importante crear mecanismos útiles y eficaces que sienten las bases para conseguir en el futuro objetivos más ambiciosos.

Formulará objetivos e iniciativas abarcables, de forma clara y precisa para facilitar la puesta en práctica del proyecto y su evaluación.

### 2. BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO

#### 2.1 NÚMERO DE GRUPOS Y ALUMNOS

El CEIP Barahona de Soto es un colegio de una línea, desde los tres años de Infantil hasta sexto de Primaria.

#### 2.2 ACCIONES QUE EL CENTRO HA LLEVADO A CABO DURANTE LOS ÚLTIMOS CURSOS RELACIONADOS CON EL FOMENTO DE LA LECTURA

En las clases se usan las bibliotecas de aula que se crea a principio de curso, a través de un listado de libros que cada tutor o tutora retira de la biblioteca del Centro, según las necesidades y el interés del alumnado, y a partir de los ejemplares que los niños y niñas, en ocasiones, aportan para ser utilizados por sus compañeros y compañeras durante todo el curso. Nuestro colegio abre sus puertas a las nueve menos diez y el alumnado va entrando a su clase. Cada tutor o tutora los recibe y realizamos nuestro proyecto "En nuestro cole, se lee". Todas las niñas y todos los niños leen un libro de su elección en los primeros diez minutos del día. Esta actividad se realiza en todos los cursos de Primaria.

En las bibliotecas de aula de cada clase se pondrá una réplica de nuestra mascota, Doña Sabia, para crear un mejor ambiente de lectura. También se trabaja al menos una vez al trimestre con un mismo título para toda la clase. En la Biblioteca del Centro existe un listado de libros para cada nivel.

Tenemos 25-30 ejemplares de un mismo título para cada aula. Se pueden realizar actividades de comprensión, gramática, resumen, vocabulario... o se puede leer como lectura para disfrutar todas y todos juntos, haciendo actividades de expresión oral, pero sin ningún trabajo adicional. Un objetivo para el presente curso escolar es aumentar la lectura colectiva a dos libros por trimestre.

Aunque nuestro centro es muy pequeño, usamos dos bibliotecas: la biblioteca de nuestro centro y la BPM (Biblioteca Pública Municipal) que se encuentra muy cerca de nuestro colegio. Desde el curso escolar 2010-2011 en el horario quincenal queda establecido que los alumnos/as de cuarto, quinto y sexto de Primaria ciclo acuden con la coordinadora de la biblioteca durante una sesión para coger un libro y realizar actividades de expresión oral. Uno o dos alumnos o alumnas nos hablan del libro que ha leído siguiendo este guión:

-Título del libro .

-Autor/a (Alguna característica)\*(tercer ciclo si procede)

-Protagonista/s -Breve exposición del tema (resumen)

-Opinión personal: -Facilidad o dificultad para leerlo

-Sentimientos que provoca -Recomendación a algún/a compañero/a

-Por qué esa recomendación.

¿Cómo lo organizamos? La mitad de la clase va a la BM y la otra mitad se queda en su clase con su tutor o tutora trabajando el debate en el aula. Deben leer un libro de su elección cada mes. Es una actividad muy bien aceptada por las familias y el alumnado, que nos lleva a estrechar lazos con una institución como la Biblioteca Municipal de Lucena. Participamos en todas y cada una de las actividades que la BPM organiza y visitamos todas las exposiciones pictóricas o de cualquier temática que se llevan a cabo en sus instalaciones.

### 3. COORDINACIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 COORDINADORA

El Director del CEIP Barahona de Soto D. Jesús Fco. Balmisa Reina y ante el visto bueno y aprobación en Claustro celebrado el día 1 de septiembre; propone a Dña. M<sup>a</sup> José Chacón como coordinadora del presente proyecto.

#### 3.2 ACTUACIONES QUE SE DESARROLLARÁN

Las acciones que la coordinadora llevará a cabo durante el curso escolar serán las siguientes:

Técnicas-organizativas



- Recopilar la documentación existente en el centro, así como los materiales y recursos didácticos relevantes, independientemente del soporte.
- Organizar, ordenar y mantener los recursos para que sean fácilmente accesibles y utilizables. Hacer posible su uso mediante un sistema de información centralizado y actualizado.
- Establecer canales de difusión de la información en el centro educativo, contribuyendo a la creación de una fluida red de comunicación interna.
- Actuar como enlace con otras fuentes y servicios de información externos: Centros del Profesorado y de Recursos, bibliotecas públicas, otras bibliotecas escolares, librerías, editoriales, etc.
- Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos documentales y de la biblioteca del centro.

#### Pedagógicas

- Diseñar y llevar a cabo un proyecto de biblioteca escolar
- Diseñar actividades que favorezcan el uso de la biblioteca y contribuyan a su dinamización
- Elaborar materiales diversos (reglamento, formación de usuarios/as, etc y colaborar con el profesorado en el diseño de materiales curriculares
- Mantener al día la biblioteca en cuanto a novedades, revistas monográficas profesionales, publicaciones y catálogos de editoriales
- Coordinar con el profesorado las necesidades en cuanto a información en diferentes soportes para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias
- Constituir el ámbito adecuado en el que los alumnos adquieran las capacidades necesarias para el uso de las distintas fuentes de información
- Desarrollar, junto al resto del profesorado, un Plan de Formación de Usuarios para capacitar al alumnado y profesorado en el uso de las fuentes de información

Estas funciones se pueden clasificar tanto en horario lectivo como en horario no lectivo:

Horario lectivo:

- Coordinará y dinamizará todas las actividades propuestas desde la biblioteca.
- Presidirá las reuniones del equipo de biblioteca
- Facilitará al resto de compañeros toda la documentación que se necesite
- Informará de todas las actividades de formación que se programen por parte del CEP u otras entidades.
- Permanecerá al frente de la biblioteca en las horas de recreo para facilitar el préstamo de libros al alumnado.

Por otra parte, en horario de dedicación exclusiva, se dedicará a:

- Estar al frente de la biblioteca para el posible préstamo al alumnado y a padres/ madres.
- Programar y realizar las reuniones pertinentes.
- Asistir a las actividades de formación necesarias.

### 3.3 RELACIÓN DEL PROFESORADO COLABORADOR

Se ha decidido en Claustro que tendremos profesorado colaborador para la realización de las actividades. Dicho profesorado será:

- Antonia Alba Gómez.
- María Lourdes Jiménez Muñoz

## 4. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

### 4.1 JUSTIFICACIÓN

Es un comentario generalizado la necesidad de leer más. Diariamente, comentamos las dificultades de comprensión que tienen nuestros alumnos cuando leen, los pocos momentos que se dedican a esta maravillosa actividad..., pero, ¿Por qué cuesta tanto leer? O ¿Cómo despertar esta maravillosa pasión entre los chicos y chicas?

En nuestro Centro nos hacemos estas preguntas diariamente y tal vez no tengamos aún las respuestas adecuadas, pero sí sabemos que nuestra función es motivar y conducir hacia la lectura a nuestro alumnado de una manera relajada, afectiva y divertida. A la vez creemos que es muy conveniente que esta apasionante tarea se extienda hacia toda la comunidad educativa y que no sólo abarque al alumnado.

Entendemos que la Biblioteca Escolar debe ser espacio educativo que dote de recursos curriculares y no curriculares a los alumnos, a los profesores y a las familias, facilitando oportunidades para el aprendizaje, el enriquecimiento personal y comunitario, así como el ocio y la creatividad. Debe ser un servicio prioritario del centro que se preste a la comunidad educativa para cumplir los fines del proyecto educativo del mismo y enriquecer su vida cultural.

### 4.2 OBJETIVOS DE MEJORA

El modelo de Biblioteca escolar por el que apostamos, toma como punto de partida el manifiesto de la UNESCO sobre las Bibliotecas Escolares que, dada su importancia, incluimos aquí sus objetivos:

- Respalda y realiza los objetivos del proyecto educativo del centro escolar.
- Inculcar y fomentar en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.



- Prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad.
- Facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones variadas.
- Organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social.
- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad.

Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.

Es por ello que, estos servicios se articularán en torno a los siguientes objetivos relacionados con la información, la educación y la cultura:

1. Crear y consolidar el hábito de la lectura en los niños desde los primeros años.
2. Prestar apoyo a la autoeducación y la educación formal de todos los niveles.
3. Brindar posibilidades para un desarrollo personal creativo.
4. Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes.
5. Sensibilizar respecto del patrimonio cultural y el aprecio de las artes y las innovaciones y logros científicos.
6. Facilitar el acceso a la expresión cultural de todas las artes del espectáculo.
7. Fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural;
8. Prestar apoyo a la tradición oral.
9. Garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la información.
10. Contribuir al mejoramiento de la capacidad de información y de las nociones básicas de informática.
11. Proporcionar apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje.
12. Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.
13. Habituar a la comunidad escolar a la utilización de la biblioteca con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.
14. Posibilitar, en coordinación con el tutor, que el alumno se convierta en un lector polivalente (capaz de utilizar distintas formas de lectura, de leer distintos tipos de texto, en diferentes soportes, con motivaciones variadas y sabiendo moverse en distintos espacios de lectura). Respalda y realiza los objetivos del proyecto educativo del centro escolar.

#### Objetivos específicos de la biblioteca escolar por etapas educativas

##### EDUCACIÓN INFANTIL

1. Experimentar la biblioteca como lugar mágico de encuentro con los libros y con el resto de la comunidad educativa.
2. Establecer un primer contacto con su amigo el libro de forma lúdica.
3. Fomentar la autonomía personal ante la elección de un libro.
4. Adquirir hábitos relacionados con el comportamiento que se debe mantener en la biblioteca.

##### EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Profundizar en la relación del niño/a con la biblioteca como lugar mágico que permite saciar su curiosidad.
2. Despertar, crear y extender el gusto por la lectura.
3. Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de los recursos que ofrece la biblioteca.
4. Profundizar en los hábitos de comportamiento en la biblioteca.
5. Iniciar a los niños/as en la metodología bibliotecaria.
6. Aprender a buscar, organizar y aplicar la información disponible.



## ESCUELA ESPACIO DE PAZ, MODALIDAD INTERCENTROS "LUCENA, CIUDAD EDUCADORA"

### 1. CENTROS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

- C.D.P. LA PURISIMA
- C.D.P.E.E. SAN JORGE
- C.E.I.P. AL-YUSSANA
- C.E.I.P. ANTONIO MACHADO
- C.E.I.P. BARAHONA DE SOTO
- C.E.I.P. GENIL
- C.E.I.P. NTRA. SRA. DE ARACELI
- C.E.I.P. SAN FRANCISCO
- C.E.I.P. EL PRADO
- C.E.I.P. VIRGEN DEL VALLE
- C.E.I.P. SAN JOSÉ DE CALASANZ
- I.E.S CLARA CAMPOAMOR
- I.E.S JUAN DE AREJULA
- I.E.S MARQUÉS DE COMARES
- I.E.S MIGUEL DE CERVANTES
- I.E.S SIERRA DE ARAS
- R.E. MIGUEL ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR
- E.O.I LUCENA

### 2. OBJETIVOS:

Con el proyecto Red Andaluza "Escuela: Espacio de Paz", nuestro centro C.E.I.P "Barahona de Soto" (Lucena) impulsa una educación de calidad basada en los principios que sostienen la Cultura de Paz, proporcionando experiencias y actividades destinadas a prevenir los conflictos y la violencia tanto física como verbal, además de fomentar una cultura de paz por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Por ello se hace necesario buscar vías alternativas que puedan mejorar el ambiente de trabajo y la convivencia tanto a nivel de aula como a nivel de centro, promoviendo una forma de vida en el que **se tolere, se respete y se valoren las diferencias individuales y culturales.**

Para mejorar la convivencia en nuestros centros, compartiendo experiencias y recursos, incidiendo en:

1. Fomentar la Cultura de la Paz y no Violencia, colaborando en la formación de ciudadanos críticos con las situaciones de injusticia, que tenga en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, propiciando la intervención de toda la comunidad educativa.
2. Mejorar la convivencia durante los periodos de recreo con la práctica del programa de actividades lúdico-educativas, desarrollando las relaciones interpersonales, la comunicación abierta y la educación emocional. A través de los **recreos inclusivos.**
3. Adquirir pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
4. Impregnar de la cultura de paz y no violencia en los contenidos curriculares y las actividades complementarias del centro, proporcionando situaciones de fomento de actitudes de amistad y convivencia, solidarias y tolerantes.
5. Diseñar campañas y jornadas para desarrollar aspectos transversales como educación para el desarrollo, solidaridad e igualdad de género e interculturalidad, con la participación de la comunidad y del entorno.
6. Fomentar la mejora de la convivencia en el centro desde una perspectiva integral que permita avanzar hacia valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la salud como bienes sociales y culturales, favoreciendo el desarrollo de competencias como la social y cívica.



7. Facilitar un adecuado clima escolar en el centro y prevenir conductas contrarias a las normas de convivencia. Realizando las **Patrullas de la Paz** y cuya función principal es de **Mediación**.
8. Promocionar una convivencia pacífica, democrática y no violenta en el centro mediante la prevención, detección y tratamiento para dar lugar a que los conflictos se solucionen por las vías del diálogo y las acciones constructivas.
9. Respetar la diversidad cultural y luchar contra las desigualdades de cualquier tipo.
10. Concienciar al alumnado de su pertenencia a una sociedad en la que impera el respeto de las libertades y los procedimientos democráticos.
11. Promocionar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.
12. Propiciar puntos de encuentro y colaboración del centro con otras instituciones en torno a la cultura de paz. El intercambio de experiencias para enriquecer y mejorar las medidas paliativas que cada centro adopta.
13. Fomentar el uso de la Agenda Escolar, a través de la acción tutorial, como instrumento de mejora de comunicación y el intercambio de información de la comunidad educativa.
14. Trabajar en la mejora del tránsito de primaria y secundaria, así como del primer ciclo de infantil (0-3 años) y el segundo ciclo (3- 6 años).

### 3. ACTIVIDADES:

- Presentación y uso de la AGENGA ESCOLAR: Común para toda la comunidad educativa, donde se muestran citas y detalles relacionados con la Paz y la Convivencia, mejorando a través de ella que todos los centros llevemos la misma manera de estar comunicados con las familias a través de esta herramienta.
- ACTIVIDADES PARA POTENCIAR VALORES Y HÁBITOS DE CONVIVENCIA POSITIVOS: Día del Flamenco, Día contra la Violencia de Género, Día del Niño, Gymkhana del Día de la Paz, Día del Libro, Torneo de ajedrez, Día del Medioambiente, puesta en común de los diferentes planes de convivencia y experiencias positivas.
- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DOCENTES Y CREACIÓN DE MATERIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ACOSO ESCOLAR. Jornada de convivencia entre todos los participantes del proyecto: charlas, mesas redondas...
- Evaluación de la convivencia: dificultades y propuestas, de cada centro. A través de CUESTIONARIOS y elaborando un DAFO.
- Elaboración de instrumentos de evaluación e indicadores para comprobar la mejora de la convivencia. A través de cuestionarios de autoevaluación.
- Propuestas de mejora comunes sobre medidas preventivas y paliativas. Estableciendo como actividades las Patrullas de la Paz, Mediación, Proyecto de **Juguemos en Paz** a través de los recreos inclusivos y nuestro **Rincón de la Amistad**.
- Para favorecer el buen clima y la buena convivencia en el centro hemos creado "**EL RINCÓN DE LA CALMA**" para trabajar las emociones (peluches de monstruos de colores, libros, emocionómetro...) Utilizando la **Técnica del Canguro**
- Elaboración e implementación de recursos y materiales sobre la convivencia. Nuestra mascota del rincón de la amistad, **La Tortuga**.
- Mejora del tránsito: puesta en común entre los centros de cada zona de las normas de convivencia, formas de trabajo y acción tutorial. A través de **reuniones** periódicas entre tercer ciclo de primaria y primer ciclo de secundaria, así como entre el primer ciclo de infantil y segundo ciclo. Y **jornadas de convivencia** con la visita a los centros de tránsito del próximo curso, recibimiento en el centro al alumnado proveniente de las escuelas infantiles de la zona y visita de nuestro alumnado de 6º al IES Juan de Aréjula, nuestro instituto de referencia.
- Difusión del blog Intercentros.

### 4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS:

- Cada centro contará con un coordinador/a, que contará con el tiempo adecuado para participar en las reuniones de trabajo que se celebrarán, con carácter general, los segundos miércoles de cada mes.
- Se procurará la integración del coordinador/a en el ETCP o se establecerán estrategias para permitir que se transmita la información y se organicen las actividades comunes propuestas desde intercentros.
- Cada centro organizará un equipo de trabajo encargado de la organización de las actividades y la preparación y distribución de los recursos necesarios.
- El material que se elabore en cada centro se podrá a la disposición del resto.
- Se hará una evaluación de todas las actividades que se realicen, con las correspondientes propuestas de mejora.



- Las actividades extraescolares comunes desarrolladas durante cursos anteriores (día de la infancia, día contra la violencia de género, día de la mujer, El agua fuente de vida, feria del libro, torneos deportivos y olimpiadas escolares, uso de piscina municipal, actividades medioambientales...) no dejarán de desarrollarse, sino que serán coordinadas por otros responsables dentro de los centros.
- El proyecto estará coordinado por el CEIP "San José de Calasanz", que se encargará de convocar y dinamizar las reuniones de trabajo. En estas labores de coordinación contará con el apoyo de un centro de Secundaria IES "Juan de Aréjula", que se encargará de levantar las actas y mantener el contacto entre los centros vía correo electrónico, además de velar por la coordinación de los distintos Institutos.

## **5. METODOLOGÍA Y CALENDARIO:**

La metodología se basará en los siguientes aspectos:

- a. Hacer visible la cultura de paz y no-violencia en nuestros centros y nuestro entorno.
- b. Fomento de la participación, tanto de los claustros como del alumnado y de las familias, así como de instituciones y organismos locales y otras entidades (ONGs...).
- c. Trabajo en grupo: reuniones de coordinadores/as y/o directores/as; por comisiones específicas (agenda, gymkhana...)
- d. Coordinación entre centros pertenecientes al proyecto y a la red: intercambio y difusión de recursos y experiencias para el enriquecimiento de todos los centros participantes.
- e. Coordinación interna de cada centro: flujo informativo, organización de las actividades, valoración...
- f. Aprovechamiento de las actividades planificadas como tareas para el desarrollo de las competencias básicas en el alumnado.

## **6. CALENDARIO DE TRABAJO:**

- Septiembre: Presentación y uso de la Agenda. Planificación del calendario de reuniones y asignación de los responsables de cada centro para la organización de las actividades extraescolares comunes.
- Octubre: Elaboración de instrumentos de evaluación e indicadores para comprobar la mejora de la convivencia.
- Noviembre: Planteamientos de mejora para aplicar medidas preventivas y paliativas.
- Diciembre: Continuación de la reunión anterior y preparación del día de la Paz.
- Enero: Preparación Día de la Paz. Preparar la Agenda 26/27.
- Febrero: Jornada de convivencia.
- Febrero: Revisión del estado de la convivencia a través de instrumentos de evaluación e indicadores establecidos.
- Marzo: Autoevaluación y conclusiones del apartado anterior.
- Abril: Mejora del tránsito, puesta en común de las Normas de convivencia, formas de trabajo y acción tutorial. Esta reunión se realizará entre coordinadores de centros adscritos.
- Mayo: Continuación del anterior. Y preparación actividades del día del Medio Ambiente.
- Junio: Realización de memoria, conclusiones y propuestas de mejora.



## PROYECTO RECREOS INCLUSIVOS "UN RECREO PARA TODOS/AS".

### 1. JUSTIFICACIÓN:

Este proyecto se apoya en los principios de la educación inclusiva, entendida como aquella que garantiza la presencia, la participación y el progreso de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades, intereses o condiciones personales. Del mismo modo, responde a los objetivos del Plan de Convivencia del centro, promoviendo valores de cooperación, empatía, solidaridad y corresponsabilidad en la gestión de los espacios comunes.

El recreo constituye un espacio educativo de gran valor dentro de la jornada escolar, en el que el alumnado desarrolla habilidades sociales, comunicativas y emocionales fundamentales para su formación integral. Más allá de su carácter lúdico, este tiempo favorece el aprendizaje de la convivencia, la autonomía personal, la gestión de conflictos y la práctica de hábitos saludables.

Además, atendiendo a la normativa educativa, en el art. 4.6 de la Orden de 30 de mayo de 2023, establece que *"Los centros docentes organizarán, en el marco de su autonomía, recreos inclusivos y activos con el objetivo de potenciar las interacciones que se establecen entre el alumnado. En éstos, se podrán realizar juegos y actividades lúdicas de su interés, transmisores de la cultura, de los valores y que contribuyan a desarrollar hábitos de vida saludable, tales como talleres de ajedrez, de debate, de juegos tradicionales, de baile, de decoración, de lectura, entre otros de naturaleza análoga »*

Por todo ello, el CEIP Barahona de Soto desde años atrás está llevando a cabo el Proyecto de Recreos Inclusivos, cuyo propósito es transformar el patio en un entorno educativo planificado, seguro y equitativo. El proyecto busca ofrecer variedad de actividades, adecuadas a la diversidad del alumnado y con una organización que fomente la convivencia positiva, el respeto mutuo y la participación activa de todos.

Para el desarrollo de este proyecto contamos con la colaboración y coordinación de otros proyectos llevados a cabo en el centro, sobre todo con el Plan de Igualdad, el Programa Auladjaque y el Proyecto Escuela Espacio de Paz.

### 2. LEGISLACIÓN:

Se desarrolla en base a la siguiente normativa:

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE 02-03-2022).
- Decreto 6/2008, de 15 de enero, por el que se regula el deporte en edad escolar en Andalucía.
- Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos
- ORDEN de 15 de mayo de 2006, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.
- LEY 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- LEY 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- LEY 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección contra la violencia de género.
- Artículo 4 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía: "Equidad del sistema educativo".
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



### **3. CONTEXTUALIZACIÓN:**

El presente proyecto se desarrolla en un centro educativo de una línea, que abarca las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, comprendiendo alumnado desde los tres hasta los doce años. Esta realidad favorece un clima de convivencia cercano y familiar, pero, al mismo tiempo, exige una planificación para garantizar que todos los niños y niñas encuentren su espacio de participación, juego y desarrollo personal durante los recreos.

La propuesta se dirige a todo el alumnado del centro, adaptando las actividades y espacios a las características evolutivas, intereses y necesidades de cada grupo de edad. Para ello, se organizarán los juegos y zonas de recreo de manera rotativa, permitiendo la participación activa de todo el alumnado en distintas modalidades de actividad: juegos tradicionales, zonas de combas, juegos de mesa, actividades deportivas y espacios de convivencia como el "banco de la amistad".

La distribución del alumnado por grupos se realizará inicialmente atendiendo a la edad y al nivel educativo, favoreciendo la autonomía progresiva y la corresponsabilidad. No obstante, dicha organización será flexible y revisable según la evolución del proyecto y la respuesta del alumnado

### **4. ELEMENTOS CURRICULARES:**

#### **4.1. COMPETENCIAS**

El Proyecto "UN RECREO PARA TODOS/AS" se crea como una oportunidad para el desarrollo integral del alumnado y a la adquisición de las competencias clave establecidas en el Real Decreto 157/2022. A través de la participación activa, la cooperación, la resolución de conflictos y el juego compartido, el recreo se convierte en un espacio de aprendizaje competencial donde el alumnado aprende a convivir, comunicarse, respetar, organizarse y tomar decisiones, favoreciendo su autonomía personal y social.

A continuación se expone la contribución del proyecto al desarrollo de cada una de las competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística
  - Fomento del diálogo y la expresión oral en la resolución de conflictos mediante los equipos de mediación.
  - Desarrollo del lenguaje social y emocional en las interacciones de juego y cooperación.
  - Participación en la organización y explicación de normas de los juegos, favoreciendo la comunicación eficaz.
- Competencia plurilingüe
  - Introducción progresiva de vocabulario en inglés en las zonas de juegos o material identificativo.
  - Fomento del respeto por las lenguas y culturas de todo el alumnado, especialmente el de origen extranjero.
  - Promoción de la comunicación gestual y visual como medio de inclusión lingüística.
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
  - Utilización de la lógica y el razonamiento en juegos de estrategia como el ajedrez o el parchís.
  - Aplicación de nociones espaciales y de conteo en juegos populares y cooperativos.
  - Promoción de la observación, la toma de decisiones y la resolución de problemas en contextos reales.



- Competencia digital
- Uso responsable de recursos digitales para organizar los turnos de actividades o difundir el proyecto en medios del centro.
- Desarrollo del pensamiento crítico ante los contenidos digitales relacionados con el ocio y el juego.
  
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Potenciación de la autoestima, la empatía y la autorregulación emocional durante las actividades de recreo.
- Refuerzo de la autonomía personal mediante la asunción de responsabilidades (patrullas, mediadores, equipo de salud).
- Reflexión sobre la convivencia y el aprendizaje a través de la evaluación compartida del proyecto.
  
- Competencia ciudadana
- Fomento de la convivencia democrática, la solidaridad y el respeto a las normas comunes.
- Participación activa en la mejora del entorno escolar mediante las patrullas de limpieza y reciclaje.
- Desarrollo del sentido de pertenencia y la cooperación inter-etapas.
  
- Competencia emprendedora
- Impulso de la iniciativa personal y la creatividad al proponer y organizar nuevos juegos.
- Participación del alumnado en la gestión de materiales y espacios de recreo.
  
- Competencia en conciencia y expresión culturales
- Puesta en valor de los juegos populares, tradicionales y festivos como parte del patrimonio cultural andaluz.
- Participación en actividades musicales y artísticas durante los recreos temáticos.
- Promoción del respeto hacia la diversidad cultural del alumnado y sus formas de expresión lúdica.

#### 4.2. OBJETIVOS

- Fomentar la Cultura de la Paz y no Violencia, colaborando en la formación de ciudadanos críticos con las situaciones de injusticia, que tenga en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, propiciando la intervención de toda la comunidad educativa.
- Mejorar la convivencia durante los periodos de recreo con la práctica del programa de actividades lúdico-educativas, desarrollando las relaciones interpersonales, la comunicación abierta y la educación emocional.
- Generar espacios que favorezcan juegos facilitadores de las relaciones.
- Conseguir una colaboración lo más amplia posible por parte del claustro y demás personal de patio.
- Facilitar la inclusión de los niños/as con NEAE en los patios de recreo aumentando el interés y el deseo de socialización.
- Incrementar el desarrollo de actividades funcionales frente a la aparición de posibles estereotipias y/o conductas disruptivas.
- Favorecer un clima de entendimiento y respeto acerca de las características personales del alumnado.
- Proveer al alumnado de estrategias de manejo de conflictos en el patio de recreo, a objeto de ayudar en la prevención de situaciones de violencia, bullying o acoso escolar.
- Sensibilizar al conjunto del alumnado del centro y a toda la comunidad educativa acerca de la necesidad de una inclusión escolar activa.

### 4.3. CONTENIDOS

#### Ámbito social:

- Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.
- La igualdad de género; utilización de un vocabulario sexista; la tolerancia, el respeto y la diversidad.
- Desarrollo de valores propios del trabajo colaborativo y el juego en equipo, la empatía, el respeto y la responsabilidad.
- Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.
- Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.
- Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

#### Ámbito cultural:

- Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y española y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.
- Conocimiento, valoración y puesta en práctica de actividades de las diferentes efemérides.

#### Ámbito lingüístico:

- Utilización, lectura, interpretación y dramatización de diferentes textos. Fomento de técnicas de animación a la lectura.
- Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, con distinta intención comunicativa utilizando un discurso ordenado y coherente.
- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; atención, escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
- Expresión, producción y comprensión de textos orales.

#### Ámbito deportivo o físico:

- Esquema corporal. Toma de conciencia del propio cuerpo y de las principales partes que intervienen en el movimiento.
- Percepción espaciotemporal.
- Desarrollo de la confianza en uno mismo a través de la actividad física.
- Aceptación de la propia realidad corporal.
- Práctica de juegos motores, sensoriales, simbólicos, cooperativos y populares y tradicionales del entorno.
- Descubrimiento de la cooperación y la oposición con relación a las reglas de juego.
- Aceptación de distintos roles en el juego.
- Reconocimiento y valoración de las personas que participan en el juego.



- Compresión y cumplimiento de las reglas de juego, valoración de su funcionalidad.
- Disposición favorable a participar en actividades aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.
- Valoración del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.
- Participación activa en situaciones que supongan comunicación corporal.

#### **Ámbito digital o tecnológico:**

- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, recursos, material...
- Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja.
- El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.
- Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo y el movimiento.
- Reconocimiento y respeto por las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento.
- Relación de la actividad física con el bienestar.
- Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física.

## **5. ACTIVIDADES**

### **5.1. EDUCACIÓN INFANTIL**

Las alumnas y alumnos de esta etapa educativa necesitan alternar actividades dinámicas con otras más relajadas. El periodo de recreo es un tramo horario para que el alumnado juegue libremente, dado que el resto del tiempo sus actividades están totalmente programadas y dirigidas por el Equipo Docente.

Aun así, se les oferta lugares de juego para fomentar la socialización entre iguales como son:

- Juegos pintados en el suelo.
- Pista de baile
- Juego libre
- El trenecito
- Somos estatuas
- Etc

El Equipo Docente que vigila en el patio supervisará si hay alumnado que no se integra con sus iguales, e intervendrá para dar solución al problema, siempre teniendo en cuenta la evolución del juego en estas edades. Hasta llegar a un juego compartido, la relación en el juego con los otros pasa por distintas fases, desde el juego individual en las edades más tempranas, pasando por un juego paralelo en el que, aunque juegan juntos cada cual tiene su propia actividad, para terminar con el juego común y organizado más propio del alumnado del último nivel de la etapa de infantil.



## 5.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

El alumnado de Educación Primaria participará a lo largo de la semana en diferentes actividades organizadas y distribuidas por cursos, según el calendario establecido en el apartado de Temporalización. Estas propuestas tienen como finalidad convertir el recreo en un espacio educativo, inclusivo y participativo, donde se fomenten la convivencia, la cooperación, la igualdad y los hábitos de vida saludable.

Todas las actividades están diseñadas para que todo el alumnado pueda participar activamente, adaptándose en complejidad y dinámica a las características de cada grupo. Además, se prevé la rotación semanal de los cursos por las distintas zonas del patio, garantizando la variedad, el aprendizaje y el disfrute de las propuestas.

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas:

- Balón prisionero

Actividad grupal en la que se promueve la cooperación, la estrategia y la toma de decisiones dentro de un entorno lúdico y seguro. Se favorece la participación de todos los alumnos y alumnas, adaptando las normas según el nivel y fomentando la deportividad, el respeto y la resolución pacífica de conflictos. Esta propuesta se desarrolla en el patio pequeño, por su adecuación al espacio y al tipo de dinámica.

- Comba

Actividad individual y colectiva que mejora la coordinación, el equilibrio y la resistencia cardiovascular. A través de distintas modalidades de salto (individual, en pareja o grupal), se potencia la perseverancia, la cooperación y la autoevaluación. Se dispondrá de tarjetas de retos y niveles, de manera que el alumnado pueda comprobar su progreso y compartir logros con sus compañeros y compañeras.

- Ajedrez

En el marco del Plan AulaDjake, el ajedrez se presenta como una herramienta para fomentar la atención, la concentración y el pensamiento estratégico, al mismo tiempo que se favorece la calma, la toma de decisiones y la gestión emocional.

Durante los recreos, el alumnado podrá participar en partidas guiadas o libres, promoviendo el respeto por los turnos, la deportividad y la reflexión antes de actuar.

- Juegos populares (trompo, yoyó, bolos, diana, etc.)

Los juegos populares permiten recuperar el valor del juego tradicional y compartido, fortaleciendo las relaciones entre iguales y el sentido de pertenencia al grupo. Mediante actividades como el trompo, el yoyó, los bolos o las dianas, se fomenta la motricidad fina, la coordinación y la concentración, en un contexto lúdico donde el esfuerzo y la perseverancia son reconocidos.

- Juegos con balón (el 21, pies quietos, tiro al blanco, etc.)



Propuesta orientada a la mejora de las habilidades motrices básicas (lanzar, recibir, golpear, desplazarse) a través de juegos sencillos con balón. El enfoque no competitivo de estas actividades permite al alumnado aprender a convivir, a respetar las normas y a disfrutar del movimiento, priorizando la participación por encima del resultado. Se incluyen juegos como el 21, tiro al blanco, pases cooperativos o golpea y corre.

Además de estos juegos por los que irán rotando según el día de la semana, se buscarán otros espacios en los que el alumnado pueda realizar otras actividades o juegos de forma libre como:

- Juegos pintados en el patio y pizarras

Se establece como objetivo que de forma coordinada con el AMPA se pinten en los patios juegos en el suelo, como rayuela, carrera de chapas, twister o juegos de coordinación por colores y números, así como la compra de pizarras que puedan servir para que el alumnado dibuje. Estos juegos fomentan la actividad física, la motricidad fina y gruesa, así como la creatividad en el desarrollo de nuevas reglas o variantes. Serán especialmente útiles para momentos de recreo libre, permitiendo que los alumnos se organicen de manera autónoma y respeten los turnos de juego.

- Rincón de lectura

El rincón de lectura será un espacio donde el alumnado puede disfrutar de cuentos, cómics y libros de diferentes temáticas e intereses. Fomenta la comprensión lectora, la imaginación, la concentración y el hábito de la lectura. Además, se promueve la inclusión mediante la selección de libros adaptados a distintos niveles de lectura y la posibilidad de leer de manera individual o compartida. Se realizarán actividades de forma coordinada con la biblioteca del centro.

- Banco de la amistad

El banco de la amistad es un recurso que busca promover la inclusión, la empatía y las relaciones positivas entre los alumnos. Aquellos que se sienten solos pueden sentarse en este banco, invitando a otros compañeros a compartir el juego o la conversación. Además, será un espacio para que el propio alumnado resuelva pequeños problemas con la ayuda de los mediadores. Esto se realizará conjuntamente con el proyecto Escuela Espacio de Paz.

Estas actividades se complementan con la labor de las patrullas de mediación, salud, reciclaje y limpieza, que contribuyen al desarrollo de un entorno responsable, seguras e inclusivas. De este modo, los recreos se transforman en un espacio educativo integral, donde el alumnado aprende a convivir, a cuidarse y a disfrutar desde la diversidad.

## 6. **METODOLOGÍA**

Es una metodología que tiene como factor protagonista el trabajo con el alumnado en su entorno social, ya que el objetivo principal es el crecimiento y desarrollo de sus relaciones sociales, es decir, la inclusión social, relacionándolas con los valores y contenidos transversales en el recreo.

Se realizarán entonces toda una serie de dinámicas divertidas y atractivas o versiones de juegos. Además, este tipo de actividades deberán estar guiadas siempre. En nuestro caso, se ha planteado que sea el alumnado de 6º el encargado de dinamizar las actividades, promoviendo así el desarrollo de su responsabilidad, compromiso y madurez.



Dicho esto, para que el planteamiento metodológico sea coherente, se han establecido una serie de estrategias metodológicas básicas, a tener en cuenta:

- Priorizar la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado.
- Propuesta de diversas actividades con diferentes situaciones de aprendizaje que pongan en marcha en el alumnado procesos cognitivos variados.
- Contextualización de los aprendizajes.
- Utilización de diferentes estrategias metodológicas, con especial relevancia del trabajo a partir de inquietudes.
- Alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades y situaciones, teniendo en cuenta las motivaciones y los intereses del alumnado.
- Potenciación de una metodología investigativa.
- Potenciación de la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de trabajo.
- Fomento de un clima escolar de aceptación mutua y cooperación.
- Potenciación del trabajo a través de agrupamientos variados, potenciando el trabajo colaborativo entre iguales.
- Búsqueda, selección y elaboración de materiales diversos.
- Crear en el Centro un ambiente empático y solidario, donde se fomente la igualdad y la no discriminación.
- Llevar a cabo propuestas viables y realistas.
- Plantear el proyecto y las actuaciones referidas al mismo como un Proyecto con un carácter permanente y flexible, sin limitarlo a determinadas fechas.
- Elaborar propuestas para las diferentes efemérides, acordes al carácter prescriptivo de las mismas.
- Planificar las intervenciones del proyecto a corto, medio y largo plazo como una continuidad que se adaptará a cada curso.

## **7. TEMPORALIZACIÓN**

Como se ha mencionado anteriormente, se ha elaborado un calendario semanal, el cual puede verse a continuación, donde se concretan por días de la semana, las actividades que va a realizar cada curso. De esta manera, tanto el alumnado como el profesorado, sabe la actividad que va a desarrollar cada día, lo que facilita su participación y la organización.

En principio, este calendario es fijo para todo el año, pues supone mucho orden y estabilidad, variando las actividades a realizar, aunque es importante añadir que puede ser modificado según los resultados obtenidos en cualquier momento.

Cabe añadir que la temporalización va a estar relacionada con las efemérides, como ya se ha mencionado en apartados anteriores, coincidiendo y relacionando actividades concretas con la celebración de las mismas.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>PATIO CHICO (BALÓN PRISIONERO)</b>	2º	3º	4º	5º	6º
<b>COMBA</b>	3º	4º	5º	6º	2º
<b>AJEDREZ</b>	4º	5º	6º	2º	3º
<b>JUEGOS POPULARES (TROMPO, YOYÓ, BOLOS, DIANA...)</b>	5º	6º	2º	3º	4º
<b>JUEGOS CON BALÓN (EL 21, TIRO AL BLANCO, PIES QUIETOS...)</b>	6º	2º	3º	4º	5º

## 8. AGRUPAMIENTOS

El proyecto "Un Recreo Para Todos/as" implica la puesta en práctica de estrategias de organización y participación que favorecen el trabajo cooperativo, la autonomía y la inclusión de todo el alumnado. La distribución de los grupos y la gestión de los espacios se conciben como elementos clave para garantizar la interacción positiva, la corresponsabilidad y el desarrollo de habilidades sociales.

La planificación de los agrupamientos será flexible, ajustándose a la naturaleza de cada actividad, a los objetivos educativos que se persigan y a las necesidades concretas de los participantes.

### Tipos de agrupamientos

**Trabajo individual:** en determinadas actividades (por ejemplo, en el ajedrez o en algunos juegos de precisión como la diana o el yoyó), el alumnado desarrolla su autonomía, concentración y autogestión. Este tipo de trabajo favorece la reflexión individual, la toma de decisiones y la valoración del esfuerzo personal.

**Trabajo por parejas:** modalidad empleada en juegos cooperativos o de reto compartido, como los ejercicios de comba o los juegos de balón por parejas. Este tipo de agrupamiento fomenta la ayuda mutua, la comunicación y la empatía, pilares esenciales de la convivencia positiva.

**Trabajo en pequeño grupo (4-6 alumnos/as):** se utiliza en actividades donde la colaboración y la toma de decisiones conjuntas son fundamentales, como en el balón prisionero, los juegos populares o los juegos con balón. Este formato potencia la cooperación, el respeto por los roles y la resolución de conflictos de forma dialogada.



Trabajo en grupo-clase: en momentos puntuales se favorecerá la participación del grupo completo, reforzando el sentido de pertenencia, la cohesión y la igualdad de oportunidades.

### Organización del espacio y del tiempo

La organización del espacio y del tiempo será dinámica y funcional, adaptándose a la distribución semanal de actividades establecida en la temporalización. El alumnado rotará por distintas zonas del patio (patio pequeño, zona de combas, área de ajedrez y juegos populares, y zona de balón), lo que permitirá experimentar diversas formas de juego y relación social. Cada zona contará con responsables de 6.º curso, encargados de supervisar el correcto desarrollo de las actividades y del material, así como con la colaboración de las patrullas de salud, mediación y limpieza, que velarán por la seguridad, el respeto y el cuidado del entorno.

De esta forma, los agrupamientos se convierten en una herramienta pedagógica para fomentar la inclusión, la cooperación y el aprendizaje social, objetivos prioritarios del proyecto "Recreos Inclusivos".

## 9. RECURSOS:

Los recursos constituyen los **instrumentos facilitadores del proceso educativo**, orientados a garantizar el correcto desarrollo del proyecto y a favorecer la participación activa de todo el alumnado. Su selección se basa en criterios de **accesibilidad, funcionalidad, motivación y coherencia metodológica**, asegurando que contribuyan al logro de los objetivos planteados.

Los recursos empleados deben ser:

- **Variados**, para atender a la diversidad de intereses, edades y capacidades del alumnado.
- **Sencillos y de uso accesible**, permitiendo que todos los niños y niñas puedan utilizarlos con autonomía.
- **Adaptados** a las características de las actividades y a los aprendizajes que se pretende desarrollar.
- **Motivadores e inclusivos**, fomentando la participación, el trabajo cooperativo y la convivencia positiva.
- **Innovadores**, incorporando herramientas y materiales que enriquezcan la experiencia educativa.
- **Plurifuncionales**, capaces de ser utilizados en diferentes juegos, dinámicas o situaciones de aprendizaje.
- **Coherentes con la metodología**, facilitando la aplicación práctica de las estrategias participativas y cooperativas

### 9.1. Recursos materiales

Categoría	Materiales	Finalidad educativa
<b>Material deportivo y lúdico</b>	Balones de distintos tamaños, combas, conos, pañuelos, bolos, dianas, trompos, yoyós, pelotas de goma, picas, cuerdas.	Favorecen la motricidad, la cooperación, el juego compartido y el desarrollo de habilidades físicas y sociales.
<b>Material de ajedrez</b>	Tableros, piezas, relojes, fichas de seguimiento de partidas.	Desarrollan la concentración, la estrategia, la toma de decisiones y el respeto por las normas.



<b>Material para zonas de recreo estructuradas</b>	Carteles identificativos de zonas, tarjetas de retos, paneles informativos con normas y roles, fichas de control de materiales.	Facilitan la organización, la rotación y el uso responsable de los espacios.
<b>Material artístico y escolar</b>	Cartulinas, rotuladores, tizas, pinturas, goma EVA, lápices de colores.	Se emplean en la creación de murales, señalización de zonas, decoraciones temáticas y campañas de sensibilización.
<b>Material tecnológico</b>	Ordenador portátil, tablet, altavoces, proyector portátil, música ambiental para el recreo libre.	Permiten dinamizar los recreos con música y materiales digitales, así como registrar actividades y avances del proyecto.

## 10. PRESUPUESTO

Para la adecuada implementación del **Proyecto "Recreos Inclusivos"**, se estima necesaria una inversión inicial destinada a la adquisición y renovación de materiales que permitan el correcto desarrollo de las actividades programadas.

El presupuesto se ha elaborado siguiendo criterios de **viabilidad económica, durabilidad del material y adecuación a las necesidades reales del centro**, priorizando recursos de uso común, sostenibles y reutilizables a lo largo de varios cursos escolares.

A continuación, se detallan los conceptos y cuantías estimadas:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
<b>Pintura para juegos de suelo</b>	Señalización de zonas, circuitos, tableros y áreas de juego inclusivo en el patio.	90,00 €
<b>Material electrónico</b>	Adquisición de tablet, altavoces portátiles y pequeño equipo de sonido para dinamización musical del recreo.	600,00 €
<b>Material deportivo y lúdico</b>	Balones, combas, conos, pañuelos, bolos, trompos, yoyós, dianas, picas y otros elementos de juego cooperativo.	200,00 €
<b>Material de ajedrez y juegos de mesa</b>	Tableros, piezas y relojes para el taller de ajedrez.	300,00 €
<b>Material de biblioteca</b>	Libros de educación en valores	200,00€
<b>Material escolar</b>	Pizarras recreo, cartulinas, rotuladores, pinturas, goma EVA, carteles identificativos de zonas y murales de convivencia.	100,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>1490€</b>



## 11. EVALUACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, considerando el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En este sentido, la evaluación dentro del proyecto se concibe como una herramienta de mejora educativa, dirigida no solo a valorar los avances del alumnado, sino también a analizar la eficacia del propio proyecto, las estrategias metodológicas, los recursos empleados y la organización de los espacios.

De este modo, se evaluará tanto el aprendizaje individual y social del alumnado, como la implementación global del programa en el centro.

Las técnicas de evaluación principales a utilizar, serán:

- Observación sistemática.
- Entrevistas con los alumnos/as para obtener información sobre actitudes, motivaciones, problemas...

Instrumentos de evaluación

- Escalas de estimación para la evaluación de los aspectos actitudinales, afectivos y sociales
- Anecdotario y Diario inclusivo.
- Cuestionarios.
- Ficha de seguimiento de las diferentes actividades y cursos.

### 11.1. CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES
<b>Ámbito social</b>	
Conocer y respetar las diferentes estrategias para la resolución de conflictos y normas de convivencia, apostando por una convivencia pacífica.	Conoce y respeta estrategias adecuadas para resolver conflictos y las normas de convivencia.
Buscar y seleccionar el camino o alternativas más adecuadas en las relaciones sociales para su progreso y desarrollo.	Busca y selecciona las alternativas adecuadas para el éxito en las relaciones sociales.
Respetar y valorar la igualdad de género como valor de enriquecimiento, utilizando un vocabulario sexista y adoptando valores propios de una sociedad pacífica.	Respeta y valora la igualdad de género como un factor de enriquecimiento, utilizando un vocabulario adecuado y adoptando valores propios de la misma.
Adquirir y poner en práctica valores propios del trabajo y juego en equipo.	Muestra actitudes y valores adecuados en el trabajo en equipo.
Llevar a cabo hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.	Pone en práctica hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.
Desarrollar su propia identidad y autonomía personal.	Tiene una identidad y autonomía propia.
Conocer y utilizar un vocabulario sexista; la tolerancia, el respeto y la diversidad, promoviendo la igualdad de género.	Conoce y utiliza un vocabulario sexista; la tolerancia, el respeto y la diversidad, promoviendo la igualdad de género.
<b>Ámbito cultural</b>	
Conocer y valorar las manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y española y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.	Conoce y valora las manifestaciones culturales propias de su comunidad así como de su país, destacando el flamenco.
<b>Ámbito digital o tecnológico</b>	
Obtener información concreta y relevante utilizando diferentes fuentes, así como las tecnologías de la información y la comunicación.	Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación.
Valorar, cuidar y utilizar correctamente la diversidad de material con el que se trabaja.	Valora, cuida y utiliza correctamente el material que tiene a su disposición para trabajar.
<b>Ámbito lingüístico</b>	
Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología.	Comprende la información de diferentes textos orales según su tipología.



Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.	Lee en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.
Utilizar un discurso ordenado y coherente, desenvolviéndose adecuadamente en diversas situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, con distinta intención comunicativa utilizando.	Utiliza un discurso ordenado y coherente, desenvolviéndose adecuadamente en diversas situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, con distinta intención comunicativa utilizando.
Comprender y expresar de mensajes verbales y no verbales.	Comprende y expresa adecuadamente mensajes verbales y no verbales.
<b>Ámbito físico o deportivo</b>	
Conocer el propio cuerpo y el movimiento del mismo.	Conoce su propio cuerpo y las posibilidades de movimiento.
Comprender la actividad física como un medio para potenciar su confianza, conocerse a sí mismo.	Comprende la actividad física como un medio para mejorar su confianza y conocerse a sí mismo.
Conocer y poner en práctica los juegos motores, sensoriales, simbólicos, cooperativos y populares y tradicionales del entorno.	Conoce y pone en práctica los juegos motores, sensoriales, simbólicos, cooperativos y populares y tradicionales del entorno.
Conocer y aplicar las reglas de los juegos para su correcto desarrollo, así como la asunción de roles.	Conoce y aplica las reglas de los juegos para su correcto desarrollo, así como la asunción de roles.
Mostrar actitud favorable y participativa en las diferentes actividades organizadas.	Muestra una actitud favorable y participativa en las diferentes actividades organizadas.
Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.	Valora el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.
Utilizar y conocer las posibilidades de expresión de su cuerpo.	Utiliza y conoce su propio cuerpo como medio de expresión.
Respetar las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física.	Respeto las normas en el uso de los materiales y espacios utilizados en las actividades.



## PLAN DE ACTUACIÓN ALDEA

### 1. BREVE DIAGNÓSTICO DEL CENTRO

El Ceip Barahona de Soto se ubica en lo que podemos considerar zona centro urbano de la ciudad de Lucena, orientado al Este del núcleo urbano principal. El recinto escolar está cerrado. No tenemos opción de crecimiento horizontal.

Las familias del centro tienen una renta de nivel medio-bajo, siendo la mayoría propietarios de las viviendas que habitan. Predomina la familia formada por cuatro miembros.

La población activa del barrio tradicionalmente estaba dedicada a la alfarería y al campo, aunque el cambio industrial que ha sufrido Lucena en las últimas décadas ha hecho que la población pase al sector industrial del mueble o del frío, aunque en los últimos años debido a la crisis económica, son muchas las familias que se encuentran desempleadas.

El barrio está situado en la zona centro de Lucena, estando muy próxima la Biblioteca Municipal y frente a la cara Oeste del centro la Escuela de Música Municipal.

La mayoría de las familias no presentan características especiales que las hagan necesitar una atención especial.

Las familias, generalmente, están implicadas con los procesos educativos y son receptivas a los programas y servicios que se ofertan desde el centro.

Es un centro de una sola línea y dispone de los siguientes espacios: En la planta baja: 3 aulas para Educación Infantil, 1 aula para 1º de Primaria, 1 aula para 2º de Primaria, los servicios correspondientes, sala de caldera, 1 cuartillo bajo las escaleras para el material pedagógico de Inglés, 1 cuartillo bajo las escaleras para el material de la limpiadora, 1 salita para la caldera y la llave de paso general del agua, 1 aula de inglés, 1 Aula de Informática, 1 Biblioteca, 1 cuarto para las reuniones de la Junta Directiva del AMPA, 1 cuarto para archivo de Secretaría y materiales diversos, 1 despacho del Equipo Directivo, 1 despacho para reuniones, 1 Sala de Profesores, 1 patio pequeño cubierto y sus servicios correspondientes para niños pequeños, 1 patio más grande con acceso a servicios y a dos cuartillos para almacén de material deportivo. En la planta alta: 5 aulas para los grupos de 3º a 6º de Primaria, los servicios correspondientes y una pequeña tutoría.

### 2. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

- a) Integrar la Educación ambiental en el currículo de los centros.
- b) Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en actuaciones de educación ambiental.
- c) Desarrollar y promover temáticas y líneas de intervención sobre distintos escenarios y problemáticas ambientales en el centro educativo: medio urbano, espacios naturales, residuos, biodiversidad...
- d) Fomentar la realización de planes de mejora en el centro educativo para aumentar la coherencia ambiental.
- e) Transmitir a toda la comunidad educativa conocimientos, valores y comportamientos de conservación del medio ambiente.
- f) Incentivar el trabajo en red, generando dinámicas de funcionamiento, tratamiento interdisciplinar de los contenidos y la conexión entre los diferentes niveles educativos.



### 3. PROYECTO TEMÁTICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se trata de trabajar la Educación Ambiental desde una perspectiva integradora, sustentada en unas profundas bases éticas, que despierten y potencien en el individuo el sentido de la responsabilidad y de la solidaridad con la humanidad.

LÍNEA 1: Ecohuerto.

Por las características de nuestro colegio no tenemos espacio para un huerto tradicional por lo que hemos instalado un maceto-huerto. Para este curso, se ha ampliado la participación a todos los ciclos, de manera que cada uno se ocupará de cuidar lo sembrado. Haremos cultivo estacional de hortalizas. Durante el segundo trimestre, se realizará en el centro una situación de aprendizaje sobre el Día de Andalucía por lo que aprovecharemos para integrar el proyecto Aldea de diferentes maneras, plantas ornamentales (patio andaluz), cultivos autóctonos, recetas...

Con esta línea de intervención pretendemos acercar a los alumnos/as al cultivo de hortalizas, que aprendan a valorar el trabajo del campo y promover la alimentación saludable.

*LÍNEA 2: Recapacicla, educación para la circularidad.*

Se van a llevar a cabo las patrullas verdes en el patio. Los alumnos/as responsables cada día no recogerán basura, sino que tratarán de concienciar los demás para que las recojan y separen adecuadamente. Se hará la separación de residuos en el aula y habrá un encargado/a diario que llevará los residuos a los contenedores correspondientes que hay en el centro. Trabajaremos la regla de las "tres R" (reducir, reutilizar y reciclar). Con esta línea de intervención pretendemos sensibilizar en materia de residuos para promover la reducción de producción de residuos en el centro y capacitar a los alumnos/as para la separación correcta de los mismos.

### 4. MODELO METODOLÓGICO

Pretendemos que todas las actuaciones docentes que se lleven a cabo, estén integradas en el currículo y en la dinámica general de trabajo en el aula desde una perspectiva transversal e interdisciplinar. Buscaremos la colaboración de toda la comunidad educativa; por mi experiencia en otros programas, cuando se busca la implicación de toda la comunidad educativa, lo ideal es conformar un equipo con personas pertenecientes las familias, docentes, alumnado y personas de diferentes ámbitos sociales que puedan aportar su experiencia y colaboración. Todo nuestro plan de actuación tratará de integrarse en el día a día del aula. Se tratará de ir cambiando la mirada del docente en su grupo-clase; prestar atención a detalles importantes que quizás, hasta ahora, habían pasado desapercibidos. A través del diálogo y la puesta en común, veremos qué nos preocupa y cómo podemos ayudar a que mejore; y pretenderemos llegar a consensos, para que nuestro Centro, defina una manera de actuar en el día a día, es decir, no se tratará tanto de hacer actividades puntuales (que también), como de cambiar el día a día del aula, teniendo una gran variedad de estrategias y ajustándolas a la realidad de cada grupo en cada momento.

#### ○ **ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Desde las distintas áreas curriculares se abordarán proyectos de investigación y divulgación. Esta propuesta nos permitirá participar de forma activa en el proyecto implicando a toda la comunidad educativa así como a otras instituciones. Además se analizarán los planes que ya existen y se integrarán en este proyecto a la vez que colaboraremos en los mismos. Las efemérides relacionadas con nuestro proyecto serán otra vía que utilizaremos para la consecución de nuestro fin.

A modo de ejemplo, destacaría lo siguiente:

En las áreas de plástica, ciencias naturales y sociales se realizarán proyectos y experimentos de las diferentes unidades didácticas que se esté trabajando con materiales reciclados.



Desde las áreas de lengua y matemáticas se trabajarán los productos que obtengamos del huerto para hacer recetas (cantidades y equivalencias, redacción de la receta...). Al ser centro bilingüe se trabajará igualmente en inglés. Esto mismo se relaciona con el proyecto de Alimentación saludable que se desarrolla en el centro.

En el área de educación física podemos incluir las actividades de senderismo y talleres medioambientales.

En definitiva, lo que se pretende es que las actividades no sean actividades sólo para un determinado proyecto, sino que se integren de manera natural y coordinada en la dinámica general del centro.

## 5. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

### **CRONOGRAMA DE REUNIONES**

1º Trimestre:

- Primera reunión informativa sobre los objetivos propuestos para el curso 2025/2026 respecto al huerto escolar y actividades medioambientales.
- Acuerdos y aprobación de los objetivos y actividades a llevar a cabo.

2º Trimestre:

- Reunión de seguimiento del programa.
- Recordatorio y organización de las actividades que se llevarán a cabo.

3º Trimestre:

- Seguimiento del programa y organización de actividades.
- Evaluación: dificultades encontradas y propuestas de mejora para el próximo curso.

### **TEMPORALIZACIÓN**

1º Trimestre:

- Separación de residuos en las aulas. Organización de los contenedores de reciclaje. Patrullas de reciclaje.
- Huerto escolar: preparación del mismo (macetas, tierra, abono, plantación de semillas o esquejes de la estación: col, coliflor, cebollas, habas, lechugas o zanahorias)
- Salidas al entorno natural.

2º Trimestre:

- Mantenimiento, conservación y cuidado del huerto escolar.
- Realización de actividades plásticas y artísticas con material reciclado.
- Visita a las lagunas de la zona
- Celebración del Día de Andalucía: patio andaluz, productos de huerto y recetas tradicionales.

3º Trimestre:



- Mantenimiento, conservación y cuidado del huerto escolar.
- Recogida de productos.
- Celebración del Día del Medio Ambiente.
- Actividades plásticas y artísticas con material reciclado.

Todas las actividades serán realizadas generalmente, por todo el alumnado del centro, adaptándose cada una de ellas al nivel educativo al que se dirija.

## 6. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

### SEGUIMIENTO

Se evaluará el grado de implicación de la comunidad educativa y las instituciones que colaboran. La **observación directa** será uno de los elementos importantes para evaluar. Cada tutor/a se encargará de evaluar las actividades realizadas. Otros **instrumentos de evaluación** serán los cuadernos de clase, las producciones de los alumnos, expresión oral y escrita (asambleas o debates en clase)...

Pero para que la evaluación del proyecto sea completa, es necesario evaluar tanto los diferentes momentos como procesos que se desarrollan a lo largo del mismo. Para ello, es necesario elegir una serie de indicadores de evaluación.

### ¿Cuándo evaluar?

En primer lugar evaluamos **antes** de comenzar para analizar el punto de partida. Evaluaremos qué actividades se pudieron realizar o no y qué impacto tiene cada actividad en el alumnado y en el desarrollo del plan. Tras cada actividad se rellenará una ficha en la que se incluye:

- Nombre de la actividad
- Breve descripción
- Participantes
- Aspectos positivos de la misma
- Propuestas de mejora

A continuación, evaluaremos **durante** el desarrollo del mismo. Analizaremos cada actividad, si se puede llevar a cabo o no, si es adecuada para el alumnado, aspectos positivos y propuestas de mejora.

Finalmente, evaluaremos **después** a través de una serie de indicadores cómo ha sido el desarrollo del proyecto:



	<b>Conseguido</b>	<b>No conseguido</b>	<b>Dificultades</b>	<b>Dificultades</b>	<b>Propuestas de mejora</b>
El plan se adapta al contexto en el que se ha desarrollado.					
Los objetivos se han formulado con claridad.					
Las reuniones se han respetado y se han celebrado tal y como estaban programadas trimestralmente.					
Se ha contado con los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo el plan.					
La metodología ha sido participativa y activa.					
El alumnado se ha sentido motivado con las actividades propuestas.					
Se ha alcanzado una buena integración curricular.					
En todo momento la comunidad educativa ha estado informada de las actividades.					



## AULA DE JAQUE

### 1. BREVE DIAGNÓSTICO DEL CENTRO

El Ceip Barahona de Soto se ubica en lo que podemos considerar zona centro urbano de la ciudad de Lucena, orientado al Este del núcleo urbano principal. El recinto escolar está cerrado. No tenemos opción de crecimiento horizontal.

Las familias del centro tienen una renta de nivel medio-bajo, siendo la mayoría propietarios de las viviendas que habitan. Predomina la familia formada por cuatro miembros.

La población activa del barrio tradicionalmente estaba dedicada a la alfarería y al campo, aunque el cambio industrial que ha sufrido Lucena en las últimas décadas ha hecho que la población pase al sector industrial del mueble o del frío, aunque en los últimos años debido a la crisis económica, son muchas las familias que se encuentran desempleadas.

El barrio está situado en la zona centro de Lucena, estando muy próxima la Biblioteca Municipal y frente a la cara Oeste del centro la Escuela de Música Municipal.

La mayoría de las familias no presentan características especiales que las hagan necesitar una atención especial.

Las familias, generalmente, están implicadas con los procesos educativos y son receptivas a los programas y servicios que se ofertan desde el centro.

Es un centro de una sola línea y dispone de los siguientes espacios: En la planta baja: 3 aulas para Educación Infantil, 1 aula para 1º de Primaria, los servicios correspondientes, sala de caldera, 1 cuartillo bajo las escaleras para el material pedagógico de Inglés, 1 cuartillo bajo las escaleras para el material de la limpiadora, 1 salita para la caldera y la llave de paso general del agua, 1 aula de inglés, 1 Aula de Informática, 1 Biblioteca, 1 aula de Música, 1 cuarto para las reuniones de la Junta Directiva del AMPA, 1 cuarto para archivo de Secretaría y materiales diversos, 1 despacho del Equipo Directivo, 1 despacho para reuniones, 1 Sala de Profesores, 1 patio pequeño cubierto y sus servicios correspondientes para niños pequeños, 1 patio más grande con acceso a servicios y a dos cuartillos para almacén de material deportivo. En la planta alta: 5 aulas para los grupos de 2º a 6º de Primaria, los servicios correspondientes y una pequeña tutoría.

### 2. MODELO METODOLÓGICO

Pretendemos que todas las actuaciones docentes que se lleven a cabo, estén integradas en el currículo y en la dinámica general de trabajo en el aula desde una perspectiva transversal e interdisciplinar. Buscaremos la colaboración de toda la comunidad educativa, pues cuando se busca la implicación de toda la comunidad educativa, lo ideal es conformar un equipo con personas pertenecientes a familia, escuela y personal socio-sanitario.

### 3. OBJETIVOS

Como recoge en su libro "Ajedrez y ciencia, pasiones mezcladas" Leontxo García, son muchos los estudios que demuestran que la práctica de ajedrez en las escuelas ayuda a mejorar los resultados en el área de Matemáticas, así como en comprensión lectora.



Esto por si mismo sería suficiente para desarrollar un Aula de Jaque en nuestro centro, pero además de esto estaría la alternativa de carácter lúdico con la que la práctica de este deporte/juego amplía la oferta de ocio en el centro y fuera de él para el alumnado.

Entre los objetivos que podemos incluir caben destacar:

#### Generales:

- Favorecer el proceso de construcción de las diferentes estructuras psicogenéticas
- Contribuir al desarrollo de las actitudes favorecedoras, como la capacidad de concentración, la tolerancia a las pequeñas frustraciones, el reconocimiento del lugar del adversario
- Posibilitar la incorporación de conceptos ajedrecísticos en edad temprana y en un contexto totalmente lúdico, dentro del ambiente escolarizado y fomentar su participación fuera del mismo.
- Incidir positivamente sobre el eventual proceso posterior de aprendizaje del juego en un medio escolar.

#### Específicos:

- Reconocimiento del ajedrez como un juego posible de ser compartido con sus compañeros/as
- Reconocimiento del tablero como espacio en el que se desarrolla el juego
- Conocer las piezas, su nombre y ubicación en el tablero, así como sus movimientos
- Asumir las reglas básicas del juego
- Contribuir a afianzar nociones espacio temporales y de geometría

#### **4. CONTENIDOS**

- Colocación y movimiento de las piezas
- Colocación de tablero; filas y columnas
- Mates básicos



- Táctica básica
- Teoría de aberturas
- Resolución de problemas

## 5. PLANTEAMIENTO DE ACTUACIÓN

El Aula de Jaque se trabajará bajo la siguiente línea de actuación:

- 1- El ajedrez está incluido dentro de la propuesta de recreos inclusivos que desarrolla en centro, rotando por los distintos grupos de Primaria de lunes a viernes (de 2º a 6º)
- 2- El Aula de Jaque trabajará sus contenidos específicamente los jueves con un grupo de 10 alumnos/as seleccionados por torneos previos en los cursos de 5º y 6º, y por un grupo de alumnos/as que o bien participan en clubs fuera del centro o han mostrado una afición y/o práctica por encima de su grupo de edad.
- 3- En octubre tendremos colaboración de un club de Lucena para ofrecer una clase magistral durante un recreo ofreciendo la opción al alumnado que asista (grupo de 12-14 alumnos/as) de participar en dicho club si lo considerase oportuno.
- 4- En fecha de abril o mayo nuestro centro participará con 7 alumnos/as del Aula de Jaque en el torneo "Interchess centros" que se disputará en Lucena por centros de la localidad.
- 5- Al menos quincenalmente se ofrecerá a los/as tutores/as de cada curso, por niveles, desde Infantil a Primaria documentación para trabajar en el aula a partir de la bibliografía de base "Ajedrez en el Aula", y si es posible se ampliará la misma con la bibliografía "Ajeduca".



## CRECIENDO EN SALUD

### 1. BREVE DIAGNÓSTICO DEL CENTRO

El Ceip Barahona de Soto se ubica en lo que podemos considerar zona centro urbano de la ciudad de Lucena, orientado al Este del núcleo urbano principal. El recinto escolar está cerrado. No tenemos opción de crecimiento horizontal.

Las familias del centro tienen una renta de nivel medio-bajo, siendo la mayoría propietarios de las viviendas que habitan. Predomina la familia formada por cuatro miembros.

La población activa del barrio tradicionalmente estaba dedicada a la alfarería y al campo, aunque el cambio industrial que ha sufrido Lucena en las últimas décadas ha hecho que la población pase al sector industrial del mueble o del frío, aunque en los últimos años debido a la crisis económica, son muchas las familias que se encuentran desempleadas.

El barrio está situado en la zona centro de Lucena, estando muy próxima la Biblioteca Municipal y frente a la cara Oeste del centro la Escuela de Música Municipal.

La mayoría de las familias no presentan características especiales que las hagan necesitar una atención especial.

Las familias, generalmente, están implicadas con los procesos educativos y son receptivas a los programas y servicios que se ofertan desde el centro.

Es un centro de una sola línea y dispone de los siguientes espacios: En la planta baja: 3 aulas para Educación Infantil, 1 aula para 1º de Primaria, los servicios correspondientes, sala de caldera, 1 cuartillo bajo las escaleras para el material pedagógico de Inglés, 1 cuartillo bajo las escaleras para el material de la limpiadora, 1 salita para la caldera y la llave de paso general del agua, 1 aula de inglés, 1 Aula de Informática, 1 Biblioteca, 1 aula de Música, 1 cuarto para las reuniones de la Junta Directiva del AMPA, 1 cuarto para archivo de Secretaría y materiales diversos, 1 despacho del Equipo Directivo, 1 despacho para reuniones, 1 Sala de Profesores, 1 patio pequeño cubierto y sus servicios correspondientes para niños pequeños, 1 patio más grande con acceso a servicios y a dos cuartillos para almacén de material deportivo. En la planta alta: 5 aulas para los grupos de 2º a 6º de Primaria, los servicios correspondientes y una pequeña tutoría.

### 2. MODELO METODOLÓGICO

Pretendemos que todas las actuaciones docentes que se lleven a cabo, estén integradas en el currículo y en la dinámica general de trabajo en el aula desde una perspectiva transversal e interdisciplinar. Buscaremos la colaboración de toda la comunidad educativa; por mi experiencia en otros programas, cuando se busca la implicación de toda la comunidad educativa, lo ideal es conformar un equipo con personas pertenecientes a familia, escuela y personal socio-sanitario ya que trabajamos los ámbitos de conocimiento de Promoción de HHVS, ALDEA Y STEAM.

Todo nuestro plan de actuación tratará de integrarse en el día a día del aula. Se tratará de ir cambiando la mirada del docente en su grupo-clase; prestar atención a detalles importantes que quizás, hasta ahora, habían pasado desapercibidos. A través del diálogo y la puesta en común, veremos qué nos preocupa y cómo podemos ayudar a que mejore; y pretendemos llegar a consensos, para que nuestro Centro, defina una manera de actuar en el día a día, es decir, no se tratará tanto de hacer actividades puntuales (que también), como de cambiar el día a día del aula, teniendo una gran variedad de estrategias y ajustándolas a la realidad de cada grupo en cada momento.

### 3. CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN

#### **CRONOGRAMA DE REUNIONES**

1º Trimestre:

- Primera reunión informativa sobre los objetivos propuestos para el curso 2025/2026 sobre el Programa ONE
- Acuerdos y aprobación de los objetivos y actividades a llevar a cabo.

2º Trimestre:

- Reunión de seguimiento del programa.
- Recordatorio y organización de las actividades que se llevarán a cabo.

3º Trimestre:

- Seguimiento del programa y organización de actividades.
- Evaluación: dificultades encontradas y propuestas de mejora para el próximo curso.

#### **TALLERES DE HHVS (desarrollados por la enfermera de enlace)**

Con el cambio de equipo de enfermería de enlace, solo se han fijado algunas actividades para el primer trimestre. A lo largo del curso, se fijarán fechas para realizar talleres que están previstos.

1º Trimestre:

- Creación del Equipo de Promoción de la Salud.
- Vacunación alumnado de 3 y 4 años de la gripe (octubre)
- Celebración de "Día de la Salud Mental" (octubre)
- Taller de RCP para alumnado de 6º primaria (noviembre)

2º y 3º Trimestre:

- Infantil: talleres realizados por la médica del EOE.
- Primer ciclo de primaria:
  - Salud bucodental
  - Desayuno saludable
  - Taller de identificación de emociones.
- Segundo ciclo de primaria:
  - Sueño saludable
  - HHVS



C.E.I.P. "Barahona de Soto"  
C/ Ancha, 50 14900-Lucena  
Tel. 957596941 – Fax. 957596942 - Tel. corp. 584941 – Fax corp. 584942  
E mail: 14004476.edu@juntadeandalucia.es



- Tercer ciclo de primaria:
  - Marcha Saludable
  - Pubertad: cambios corporales
  - Salud bucodental
  - Cuidado de nuestros aparatos (respiratorio y circulatorio)
  - Adolescencia: cambios psicológicos y sociales

Además, la participación del centro en el Plan de consumo de frutas y hortalizas.